

EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

**RECTORIA**

H. CONSEJO UNIVERSITARIO.  
SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL  
DIA 12 DE DICIEMBRE DE 1983.

----- En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las diez y ocho horas con treinta minutos del día doce de diciembre de mil novecientos ochenta y tres, se reunieron en el salón de sesiones del H. Consejo Universitario, los integrantes del Consejo Universitario para celebrar una sesión extraordinaria a la que fueron citados previamente en debida forma y de acuerdo con la secuencia del Orden del Día, se pasó a lo siguiente: -----

1.- Lista de asistencia.- Se procedió a pasar lista de asistencia, contándose con la presencia de 30 representaciones legales, declarándose quórum legal y la sesión procedía y se registraría por el siguiente orden del día.- 1.- Lista de asistencia. 2.- Informe de Rectoría.- Después de quedar instalada la sesión, el señor Consejero maestro Físico Arnulfo Castellanos Moreno, propone un tercer punto al Orden del Día, siendo éste, Análisis de la Problemática Universitaria actual, -- propuesta que fue aprobada por 27 votos a favor, quedando de la manera siguiente: 1.- Lista de asistencia.- 2.- Informe de Rectoría. 3.- Análisis de la problemática universitaria actual.- -----

2.- Informe de Rectoría.- Como parte del informe del señor Rector al H. Consejo Universitario, dio a conocer la renuncia del Lic. Jorge Ontiveros Almada al cargo de Coordinador de la Unidad Sur de la Universidad, con sede en Navojoa, Sonora, -- siendo ésta aceptada no sin antes agradecer y exhortar al maes



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

RECTORIA

reo Jorge Ontiveros Almada a seguir colaborando con la Unversidad. Asimismo, el señor Rector hace del conocimiento de la asamblea el nombramiento del Lic. José Angel Valenzuela García, como Coordinador de la Unidad Sur de la Universidad, siendo éste ratificado por el H. Consejo Universitario, por 23 votos a favor.- Dentro de los aspectos complementarios al informe del Rector sobre la reunión de Ciudad Juárez y logros de la Universidad en proyectos de investigación con las dependencias CONACYT y Secretaría de Educación Pública, se hicieron algunas observaciones, entre otras, las siguientes: a) debe definirse la política de la Universidad respecto a la investigación. b) organizar, reestructurar y reglamentar todo lo referente a investigación de la Universidad. c) necesidad de impulsar la investigación, además de la ya existente en el área social.-----

3.- Análisis de la problemática universitaria actual.- Para analizar este punto, se estableció el siguiente orden: --  
1.- Estructura de los Centros de Investigación. 2.- Necesidades de la Comisión de Reglamentos. 3.- Funcionamiento de algunos Departamentos Administrativos. 4.- Situación financiera de la Universidad. 5.- Informe sobre la demanda por pérdidas por efectos de la huelga.- 6.- Informe sobre la beca concedida al Lic. Pablo Montoya de la Rosa.-----

1.- ESTRUCTURA DE LOS CENTROS DE INVESTIGACION: Sobre este tema y posterior al informe del señor Rector se señalaron -- las observaciones anteriores, remarcando que toda la reestructuración sobre la investigación sea en base a los lineamientos que para el efecto trace el H. Consejo Universitario, sur



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

## RECTORIA

- 3 -

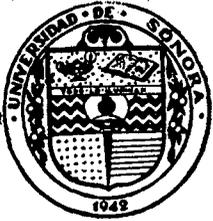
giendo de esto la necesidad de promover una reunión a la brevedad posible con investigadores y Comisiones de Reglamento y Reestructuración Académica.-----

2.- NECESIDADES DE LA COMISION DE REGLAMENTO: Al respecto el Físico Arnulfo Castellanos M., solicitó prioridad a las publicaciones emanadas de la Comisión y que se respete el interés de promover los aspectos que de ella emanen, haciendo extensivo lo anterior a las otras Comisiones.-----

3.- FUNCIONAMIENTO DE ALGUNOS DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD: Sobre el particular fueron cuestionados sobre sus funciones, logros y coordinación, el Departamento de Planeación, Departamento de Becas y Centro de Cálculo, señalando el señor Rector la necesidad de que los Directores o Jefes de Departamentos Administrativos informen por escrito y de ser necesario comparezcan ante el H. Consejo Universitario, con la finalidad de informar y evitar así el desconocimiento del trabajo realizado por estos Departamentos.-----

4.- SITUACION FINANCIERA DE LA UNIVERSIDAD: Al respecto, el señor Rector manifestó el monto de lo presupuestado para el año de 1984, cantidad que asciende a los tres mil millones de pesos sin incluir en esta cifra lo referente a construcciones.-----

5.- INFORME SOBRE LAS DEMANDAS POR PERDIDAS POR EFECTOS DE LA HUELGA: Al respecto, el Lic. Rubén Rivera Cervantes, Asesor Jurídico de la Universidad, rindió un informe señalando que el proceso de las demandas era lento, obedeciendo esto por una parte, la gran cantidad de trabajo existente a



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

**RECTORIA**

- 4 -

la fecha, y por otro, a los procedimientos y mecanismos que se siguen sobre el caso.-----

6.- INFORME SOBRE LA BECA CONCEDIDA AL LIC. PABLO MONTOYA-DE LA ROSA: Posterior al informe del señor Rector sobre el tema de las becas, se hicieron algunas observaciones al respecto, principalmente la falta de una reglamentación adecuada que contemple procedimientos y mecanismos para otorgar las becas en función de las necesidades académicas de la Universidad. Sobre este tema en particular, en forma concreta, la señorita Blanca Esthela Lara, consejera alumna propietaria por la Escuela de Economía, propone al H. Consejo Universitario que: con fundamento al acuerdo del H. Consejo Directivo de la Escuela de Economía en sesión celebrada el día 21 de noviembre de 1983, se revise y se dé forma de retractación al convenio firmado con las autoridades universitarias y dirigentes del Sindicato SEMUS, respecto a la beca concedida al Lic. Pablo Montoya de la Rosa y que además se analicen las demás becas concedidas a los licenciados Francisco Montaña -- Luna y José Antonio Balderrama. Dicha propuesta después de haberse analizado ampliamente, se sometió a consideración del H. Consejo siendo aprobada por 22 votos a favor.- En base al análisis de la segunda parte del acuerdo anterior, surgen las siguientes propuestas: Lic. Mario Camberos Castro, consejero maestro por la Escuela de Economía, propone lo siguiente: A los Licenciados Francisco Montaña Luna y José Antonio Balderrama, se les suspenda la beca hasta en tanto normalicen su situación de carácter escolar.- El Lic. Rodolfo Diaz Castañeda, Coordinador Ejecutivo de la Escuela de Economía propone:-



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

RECTORIA

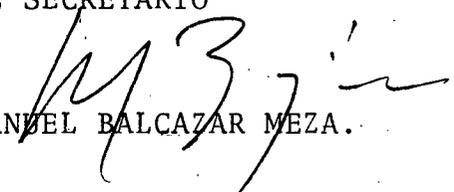
- 5 -

El Consejo Directivo de la Escuela de Economía vuelva a re-  
tomar el caso, contando con la presencia de la Dra. Lilia-  
Delfina Ruiz López, Jefe del Departamento de Becas de la  
Universidad, para efectos de informar sobre el particular-  
al Consejo Directivo y posteriormente informar a este H. -  
Consejo Universitario.- Después de ser analizadas ambas -  
propuestas, se sometieron a consideración en el orden pre-  
sentadas, siendo aprobada la propuesta hecha por el Lic. -  
Mario Camberos Castro con 12 votos a favor y una abstención.  
Después de haber agotado los puntos del Orden del Día, sien-  
do los veinte minutos del día trece del mes de diciembre de  
mil novecientos ochenta y tres se clausuró la sesión, fir-  
mando para constancia la presente acta.

EL PRESIDENTE

  
ING. MANUEL RIVERA ZAMUDIO

EL SECRETARIO

  
ING. MANZEL BALCAZAR MEZA.

MBM'mrv1.